AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.
CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAL

El área de contabilidad, mismas que pertenecen a la Dirección del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, con domicilio ubicado en Boulevard Valle de Santiago, número 1603, colonia Benito Juárez, C.P. 36790, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, es el Responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el Sujeto Obligado el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.
Se tratarán las siguientes clasificaciones de datos personales:

Datos de identificación:
- Nombre completo

Datos laborales:
- Número de empleado

Se solicitarán los siguientes datos personales sensibles:

Datos biométricos:
- Registro biométrico

Se informa que el área de contabilidad, no discrimina por motivo alguno con la información concerniente a los datos personales sensibles proporcionados y cuya utilización conlleva un riesgo grave para el titular.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados para:

- Registrar y validar el alta en el lector biométrico al personal que labora en el Instituto
- Control de asistencia laboral (entradas y salidas) del personal del Instituto

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Podrá manifestar la negativa del tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de los datos que requieren el consentimiento del titular directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo este el municipio de Salamanca, Guanajuato, con domicilio ubicado en Avenida Leona Vicario, número 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 464-641-45-00, extensiones 3070 y 3071, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, así como a través del correo electrónico: solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx

Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

El derecho a la protección de datos personales, tendrá como límite en cuanto a su observancia y ejercicio, la protección de disposiciones de orden público, la seguridad pública, la salud pública o la protección de los derechos de terceros, según lo establecen los artículos 6 párrafo segundo y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 B fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Asimismo, tiene fundamento en los artículos 3,fracción I, VII,VIII, IX, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, 16, 20 fracción III, 7, 8, 19, 22, 29, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 62, 63, 64, 65, 67, 72, 78, 81, 83, 86, 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 114 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 24 fracción VI, 76, 77 y 81 fracciones I, II, III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO. (Acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales).

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (ARCO), usted podrá acudir a la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo este el municipio de Salamanca, Guanajuato, con domicilio ubicado en Avenida Leona Vicario, número 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 464-641-45-00, extensiones 3070 y 3071, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, a efecto de recibir el auxilio y orientación en la elaboración de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y gestione la misma, así como a través del correo electrónico: solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia http://www.plataformadetransparencia.org.mx/; lo anterior, conforme a las atribuciones emanadas de los artículos 62, 74, 75 y 119 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y 66, 67, 68 y 69 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Para ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

I. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VI. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

Portabilidad de datos personales.

Se hace de su conocimiento que el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, no tiene un sistema informático automatizado propio que contenga formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo este el municipio de Salamanca, Guanajuato, con domicilio ubicado en Avenida Leona Vicario, número 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 464-641-45-00, extensiones 3070 y 3071, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, así como a través del correo electrónico: solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, por lo que te pedimos lo revises constantemente en la dirección electrónica: https://www.salamanca.gob.mx, a fin de que puedas estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales.

Fecha de elaboración del aviso de privacidad.

23 de mayo del 2025.